

PUBLICIDAD.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven ni se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, mes, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

La reforma de la enseñanza

Para los que creemos que estos gobiernos monárquicos no están obligados a hacer cosa buena, el proyecto de ley reformando la enseñanza, del Sr. Allendesalazar, no ha sido triste sorpresa. Verdad es que la generalidad de las gentes esperaban, sino un proyecto en sentido más radical y avanzado, una reforma que no sirviera de piqueta demolidora que había de destruir algunas bases, con gran trabajo y penas, por algunos de sus antecesores.

La primera enseñanza será obligatoria para todos y gratuita para los pobres, dice el ministro de Instrucción pública en su famoso proyecto. Estamos conformes. Pero eso no es nada nuevo. En 1857, don Claudio Moyano, que, aunque conservador se hallaba animado de un espíritu más liberal que muchos de los que ostentan este nombre, hacía constar en su ley de enseñanza lo mismo que ahora dice el Sr. Allendesalazar; y sin embargo la España modernista, los espíritus amantes del progreso que ven en la instrucción de la masa popular el medio más seguro de llegar algún día a la regeneración tan deseada de unos pocos y tan olvidada de otros cuantos, pedían a veces una reforma radical y avanzada, compatible con las necesidades y las aspiraciones de la época en que vivimos.

La reforma del Sr. Allendesalazar no viene a llenar esa necesidad tan sentida de todo el mundo. La acción del Estado, los exámenes, todo ello en vez de europeizar nos constituye un verdadero retroceso en la marcha de la enseñanza primaria, o, como se ha dicho sobre que ha de descansar el progreso humano; porque en ese proyecto en vez de caminar hacia adelante, es un paso de vuelta a las neblinas de los tiempos anteriores a la Revolución francesa, en que la enseñanza se hallaba vinculada en las órdenes monásticas, o como ha dicho un periódico de gran circulación, es la libertad de la ignorancia.

El conde de Romanones hizo algo por la clase desheredada de los maestros que antes se hallaban a merced de un caciquismo irritante y bárbaro. Pero no basta con esto. Es absolutamente indispensable que los Gobiernos dediquen excepcional atención a la enseñanza, y a las laudables consecuencias que de ella se originan para formar una generación nueva, por abierta y regular que sea, que por sí sola, que a comer la gran empanada que necesita esta desolada patria, en vez de dedicarse, como lo hace el señor Allendesalazar, a dictar proyectos, que alimentarán más la preocupación y el fanatismo de los tiempos medioevales. Y ahora sólo me resta decir: Que no se apruebe.

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.
(ZETA)

Pacotillas

La junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto.

Siete acorazados, once cruceros, ocho buques, escuelas, destroyers, submarinos, remolcadores, torpederos, avisos, y hasta galeras aceleradas!

¡Que sueño tan hermoso!

Para otra nación no sería un sueño, sino una inmediata realidad, porque no se perdería tiempo en discusiones, ni en expedientes, ni en paratismos.

Aquí, ya verán ustedes lo que pasa aquí con ese proyecto naval.

Que cuando esté lista toda esa escuadra, si se construye, ya todas las naciones habrán sustituido los barcos de guerra por globos exterminadores.

Cuentan los periódicos americanos que en el tren de Maysville un viajero pagó a uno de sus compañeros de viaje. Se le detuvo en la estación siguiente y en un automóvil se le condujo ante el tribunal de faltas.

—Me van ustedes a hacer perder el tren!—exclamó el detenido.

—No tenga usted cuidado—le contestaron—; en quince minutos que tiene el tren de parada, hay tiempo para todo.

En efecto; lo hubo para esclarecer el hecho, para que el Juez condenara al delincuente a pagar cinco dollar de multa y para que fuera conducido al tren, llegando a la estación un minuto antes de la salida.

Yo sé lo que llamarán al leer eso, los encargados de administrar justicia en España; a sus colegas de los Estados Unidos: *cursis!*

Si, señor; y bien *cursis*; no se debe tardar en la preparación y celebración de un juicio de faltas, menos de quince días. Eso es lo formal, lo substancial, lo legal, lo natural, lo tradicional, lo piramidal, lo angelical...

Y punto final.

Escríben de Calahorra que unos cuantos forasteros han intentado robar la Catedral nada menos...

Por más que lo estoy pensando no adivino con qué objeto...

¡Sería con el propósito de llevársela a su pueblo!

Han sido detenidos como presuntos autores de un robo de varios objetos en Santoña, dos terribles criminales de diez años y once de edad, respectivamente.

Sería una lástima que malograrán esos dos genios en flor.

Porque parece que también ha decaído mucho en estos últimos tiempos el arte de Candelas.

Vamos, que le pasa lo que al arte del torero.

Que no hay notabilidades.

Un periódico publicó un grabado que representa el automóvil de Mr. Lorraine Barrow, estrellado contra un árbol, y escribe la siguiente explicación de la escena:

«Reconocimiento del cadáver del maquinista Mr. Lorraine Barrow, lanzado a

cinco metros; tiene fracturas y lesiones muy graves.»

Vaya, pues celebraré que desaparezca la gravedad de las lesiones que tiene el cadáver, antes de que lo entierren.

ESTRAÑA.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Lda. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Para los que veranean

Ya está publicado el servicio especial de billetes a precios reducidos para la próxima temporada de baños en Portugal y a las playas que a continuación se expresan:

Bañeros de Caldas da Rainha, Cucos, Piedad (Alcobaça), Amieira, Fadagosa (Marvão).

Playas de Furadouro, Espinho, Granja, Porto, Foz do Douro, Matesinhos, Leça, Nazaret, San Martinho y Figueira da Foz.

Fechas:—Desde el día actual se venden billetes de ida y vuelta desde Elvas, valederos por dos meses, por los precios sumamente reducidos que en el siguiente cuadro se citan, en moneda portuguesa y en los cuales va incluido el impuesto del sello:

De la estación de Elvas a las siguientes y vuelta (precio en reis).

El precio del billete de niños es para los de tres a siete años

Clases	Ovar, Espinho, Granja, Gata y Porto		Torres Vedras		Caldas da Rainha		San Martinho o M. Grande		Cella o Vallado		Amieira o Figueira		Marvão (frontera de Valencia Alcántara)		Covilha o Tortozendo	
	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños	Adultos	Niños
1.ª	10.060	5.060	8.560	4.310	9.060	4.560	8.260	4.160	8.260	4.160	7.1260	3.660	2.560	1.310	1.060	8.060
2.ª	8.040	4.040	6.640	3.340	7.040	3.340	6.640	3.340	6.640	3.340	5.840	2.940	2.040	1.040	7.740	3.890
3.ª	6.020	3.020	4.720	2.370	5.520	2.770	4.520	2.270	4.520	2.270	4.020	2.020	1.220	620	5.520	2.770

NOTAS

Los señores viajeros que estando de temporada en Figueiras quieren ir a los baños de Amieira pueden utilizar los billetes de ida y vuelta creados para este fin durante toda la época, y su importe es 1.ª clase, 420 reis; 2.ª, 320 reis y 3.ª, 100 reis.

Se concede ampliación de plazo de uno a dos meses, a petición de los Sres. Viajeros, antes de terminar el plazo de los dos meses concedidos al billete, previo el pago del 10 por 100 sobre el precio del billete.

Los viajeros con billetes tomados en Elvas con destino a Ovar, Espinho, Granja o Porto, empiezan su viaje por entroncamiento-Coimbra, con facultad de mudar de itinerario por Lisboa, previo el pago a la ida ó regreso, de Reis 2.500 los de 1.ª, 2.000 los de 2.ª y 1.500 los de 3.ª

Los con destino a Caldas, pueden hacer

el viaje por Lisboa ó por Alfarellos, a su voluntad, sin pago de suplemento alguno.

Los que se destinen a San Martinho, Cella o Vallado, (Nazaret), su vía a seguir es por Estroncamento-Alfarello, y en igual caso están los con destino a Amieira o Figueira, pero siempre con la facultad de mudanza de itinerario a la ida ó a la vuelta, vía Lisboa, por los precios antes señalados.

También se obtienen billetes de parada por el precio de 200 reis para detenerse en las estaciones de Lisboa (Central y Santa Apolonia), Payalvo, Coimbra, Pampilhosa, Alfarellos, Espinho, Granja, Torres Vedras, Caldas da Rainha, Cella, Vallado, Leiva y Amieira.

Antes de hacer el viaje de regreso, es necesario presentar el billete en la taquilla de la estación, para que le pongan el sello de la misma y la fecha, y tren en que se regresa, sin lo cual, el billete resulta nulo.

Los billetes de ida y vuelta tomados en Elvas para Marvão (frontera de Valencia de Alcántara) proporcionan a los viajeros, por la proximidad a las poblaciones de Valencia de Alcántara y San Vicente, el visitar éstos por el insignificante precio de un billete ordinario desde Marvão a dichos puntos en los trenes diarios que por allí pasan, proporcionando un viaje cómodo y barato, desde la frontera de Badajoz a la frontera de Valencia y regreso.

Cualquier dato necesario sobre estos servicios, debe pedirse a la Agencia Comercial de la Compañía Real de los Caminos de Hierro Portugueses, bien en la Estación ferro-carril, o en la calle Meléndez Valdés, 39, bajo.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios fármacos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago e intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S. 102

De todo un poco.

Cada día es objeto de mayores alabanzas y encomios la grandiosa obra «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española». En el cuaderno 112, (tomo II), aparecen un sin número de trabajos biográficos, filosóficos, históricos y geográficos; entre los que merecen especial mención los referentes a Faure (ex presidente de la República francesa), Faure, Faucher, los Federico de Alemania, los Felipe de España, Fernández de Cordova (Gonzalo, el Gran Capitán), los Fernández Moratín, Frías (Duque de), Fernández y González (Manuel), Fernández y González (Francisco), Fernández Villaverde (Raimundo), Fernández Brémón (José), y otros, mas los dedicados a Fenicia, Fatalismo, Fecial, etc., siendo por lo tanto, uno de los más notables de cuantos se han publicado hasta la fecha. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos a D. Pedro García, Madrid 12, (apartado de Correos 259). Madrid. El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Boletín de Administración Local.

Ha llegado a nuestro poder el número 23, año 43 de esta importante revista tan útil a los Secretarios y Juzgados municipales.

En la sección de fondo contiene los siguientes artículos:

Uno relativo a la administración pública.

Otro referente a la administración local.

Otro a faltas, consultas evacuadas, etcétera, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, pral. Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Sección Oficial

El «Boletín» del 8 publica: Continuación del reglamento para el régimen de la minería. Circular del Gobierno civil encargando

a los alcaldes, para que éstos lo hagan a los directores de fabricas, que las contestaciones que hallan de llenar en unos cuadros que se les han remitido referente a las condiciones del trabajo en cada localidad, sean claras y concisas.

Registro de la mina de hierro «San Hilario», término de Siruela, hecho por don Hilario Alvarez Guijarro.

Otro hecho por D. Pedro Blázquez Corral de la mina de hierro «San Vicente y Santa Constanza», término de Siruela.

Edicto de la Comisaría de Guerra anunciando por segunda vez la subasta que se celebrará el 10 de Julio para contratar por tres años arena, cal ordinaria y blanca, piedra, etc.

Otro del Juzgado municipal de Monteburro anunciando la vacante de Secretario suplente de aquel Juzgado.

Otros, judiciales, de escaso interés. Estado de las defunciones ocurridas en esta capital durante el mes de Mayo último.

Crónica Local

La causa de las quintas

SESIÓN DEL DIA 9

Comienza a las once. Se da lectura de los escritos presentados por la parte, formulando sus conclusiones definitivas.

En el del Fiscal sostiene este funcionario que existen 296 delitos de falsedad, otros 296 de cohecho y 14 más de cohecho, acusando como autores de los primeros y los segundos a los 14 médicos que están procesados y de autores de los terceros a otros dos procesados. Retira la acusación en cuanto a Martín Rodríguez Holguera, Antonio Plaza Grifón y José Sánchez Guerra, pidiendo que en cuanto a ellos se declaren de oficio las costas.

El Presidente pregunta si entre el público hay alguna persona que quiera sostener la acusación contra aquellos tres procesados y como nadie contestara, el Tribunal de derecho se retira. Al volver al salón de sesiones, pocos minutos después, el Secretario dió lectura del aut. por el cual se sobresee libremente respecto a Martín Rodríguez, Antonio Plaza y José Sánchez Guerra.

Concedida la palabra al Ministerio público, el Sr. Escalada comienza su discurso saludando cariñosamente al pueblo de Badajoz representado por los señores jurados y por los abogados del Ilustre Colegio de esta capital que defienden a 15 de los 16 individuos que aún permanecen en el banquillo.

Expone que ha carecido del tiempo material necesario para poder ordenar un plan para la acusación, pero que a pesar de ello llenará su deber.

Habla de la resonancia que los hechos sobre que versa la causa, tuvieron no ya en Badajoz y en la provincia, sino en España entera.

Indica que los autos estuvieron 7 años en el Tribunal Supremo de Justicia con motivo de existir indicios de culpabilidad contra el gobernador civil, que fué el principal factor del negocio de quintas.

Hace el relato de los hechos, apreciando con relación a los procesados médicos el resultado de la prueba según su criterio, fijándose mucho en la declaración prestada ante el Tribunal por el facultativo D. Indalecio Blanco, expresando que este señor, por las especiales circunstancias que en él concurren tiene que ser considerado como testigo, como perito médico y como caballero.

El Presidente suspende la sesión a las doce y media para proseguirla a las cuatro de la tarde.

Reanudada a esa hora, el Sr. Escalada expone algo de lo que manifestó por la mañana y exponiendo el resultado de la prueba en cuando el comerciante que a su juicio era depositario de los fondos y también respecto al empleado del Gobierno en quien tenía puesta su confianza el Gobernador civil.

Habla después de la naturaleza jurídica de los hechos.

Excita a los jurados para que prescindan de preocupaciones vulgares que pudieran influir en su ánimo y las cuales cita aduciendo argumentos para combatirlas.

Afirma que la regeneración del país depende en primer lugar de los Tribunales de justicia y después de una nota que produce determinados efectos pide al Jurado un veredicto de inculpabilidad. Concedida la palabra al Sr. Díaz Am-

brona, defensor del procesado que ocupa el primer lugar del banquillo comienza saludando al pueblo de Cáceres, a los magistrados que componen el Tribunal de Derecho, a los jurados y al ministerio público.

Analiza la prueba, y al hablar de la declaración de D. Indalecio Blanco, hace deducciones distintas de las que expuso el Ministerio público.

Para quitar valor a la declaración de un testigo vecino del Almendral, recuerda la prestada por un hermano de aquél y la de la persona a quien se supone como prestamista de cierta cantidad. Afirma que dentro de un año hubieran prescripto los delitos de que se trata; se extiende en consideraciones para probar la inocencia de su defendido y concluye pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Después hace uso de la palabra el señor Abarrategui (D. Fernando) que procuró relatar los argumentos aducidos por el Ministerio fiscal. Habla del delito de cohecho afirmando que éste no existe, como tampoco el de falsedad y hace notar que uno de los principales testigos de cargo, empleado del Gobierno civil y cuya declaración se ha leído, vive y está vecindado en Badajoz, no obstante lo cual no ha comparecido ante el tribunal para sostener sus acusaciones.

Recuerda lo ocurrido en Murcia y se esfuerza en llevar al ánimo del jurado el convencimiento de que no son culpables los dos procesados que él defiende.

El Sr. Rino hace a seguida uso de la palabra, en el que analiza las declaraciones de los testigos de cargo, procurando justificar que no merecen crédito. Castiga duramente a los que las prestaron, dirigiéndoles severos calificativos: lee la tarjeta anunciadora del comerciante a quien se quiere presentar como depositario de los fondos que se supone entregaban los quintos; recuerda que el testigo D. Indalecio Blanco ha sido traído por las defensas: dice que la declaración de éste era en realidad favorable a los procesados médicos; sostiene que persona que al parecer goza de excelente salud resultó inútil para el servicio militar, aludiendo en prueba de ello a un abogado que está presente y termina excitando al jurado para que dicte un veredicto de inculpabilidad.

El Presidente levanta la sesión a las 8 de la noche, anunciando que la de hoy comenzará a las 9 de la mañana.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Por haber trasladado su residencia a Madrid, deja de pertenecer a la redacción del Nuevo Diario D. Felipe Cabañas Ventura, que como es consiguiente, cesa también en el cargo de administrador de dicho periódico.

Sentimos que el Sr. Cabañas se haya separado de nosotros, y celebraremos que logre realizar las aspiraciones que le hayan movido a fijar su residencia en Madrid.

¿Cuánta envidia pasan los malos café, sabiendo que la nobleza solo saborea el de la marca de LA ESTRELLA.

Lo venden, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Para satisfacer los deseos manifestados por algunos socios, la Junta directiva del Liceo de Artesanos, ha decidido que mañana se represente de nuevo en dicha sociedad Los niños llorones.

Además se pondrá en escena la obra titulada Música clásica.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 8

Sección 2.ª

Procesado: Simeón Calderón Rico, vecino de Navalvillar de Pala.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Fuentes (D. L.).—Defensor: Sr. Abarrategui (D. F.).—Procurador: Sr. Serrano. Otro se suspendió por encontrarse enfermo el procesado.

JUICIOS ORALES DEL DIA 9

Sección 2.ª

Procesado: Doroteo Estruel Rodríguez, vecino de Fuenlabrada.—Delito: Lesiones.—Fiscal: Sr. Fuentes (D. L.).—Defensor: Sr. Abarrategui.—Procurador: Sr. Thomas.

Procesado: Juan Antonio García Casas (a) Tirabeque, vecino de Herrera.—Delito: Atentado.—Fiscal: Sr. Fuentes (D. L.).—Defensor: Sr. Ambrona.—Procurador: Sr. Thomas.

Único remedio inmediato contra las canas y falta de cabello, el PETROLEO SAN-ON.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco 1 peseta Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Tarjetas Postales

El que quiera comprar lo mejor, lo más delicado y lo más nuevo en este artículo, que acuda al establecimiento de D. Antonio Arqueros, situado en la calle Larga, núm. 48.

Admiran a cuantos lo ven, el notable surtido que tiene esta casa en postales como en escribanías y toda clase de objetos de escritorio.

Visítad esta casa antes que ninguna otra.

Servicio telegráfico

Los de Figuij sometidos

Madrid 10 (4). Según los últimos despachos, los moros de Figuij se han sometido a los franceses. Pagarán los gastos que ha originado a éstos el bombardeo de la plaza y entregarán las armas.

Explosión

Madrid 10 (4'5). Telegrafian de Gibraltar manifestando que ha ocurrido una explosión a bordo del crucero inglés surto en aquel puerto, resultando heridos de mucha gravedad 6 de los tripulantes.

Muerte de un poeta ilustre.

Madrid 10 (4'10). Ha fallecido el Sr. Núñez de Arce. El entierro se verificará el jueves a las once de la mañana. Concurrirá el Gobierno.

Un discurso del Papa

León XIII recibió en audiencia a algunos peregrinos ante los cuales pronunció un discurso fatigándose bastante.

Consejo de ministros.

Madrid 10 (4'15). En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobó el proyecto de ley sobre reclutamiento y el plan referente a obras hidráulicas. Examinó además el presupuesto. El de gastos asciende a 968 millones y el de ingresos a 1.000 millones.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Tiéndase la mano

á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 324 a
Sorteo 18 de Junio 1903.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000 billetes originales **55,755** premios de dinero

de manera que casi cada segundo billete debe ganar.

El premio mayor, en el caso más dichoso, es:

Marcos 600,000

= 1 Millón 200,000 Pesetas.

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	" 200,000	2	" 15,000
1	" 100,000	16	" 10,000
1	" 30,000	55	" 5,000
2	" 60,000	103	" 3,000
2	" 50,000	155	" 2,000
3	" 40,000	616	" 1,000
4	" 35,000	14	" 500
5	" 30,000	1022	" 400

53758 premios de M. 250, 200, 169, 150 etcétera.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000; además todos los otros premios en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de

10 Millones 888,190 Marcas.

El precio de los billetes de la 1.ª clase es:

Ptas. **10.** — por billete original.

5. — " medio billete id.

2.50 " cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mutuo ó sellos de correo. — Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación. — Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, porque la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)
encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Estableció también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

Rumatol. Navarro. — La mejor medicina para los dolores de reuma.
Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta. — Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernán-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 12 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrisón y C.ª** Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se res reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Las Colonias

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Colonias y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ajelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

APROVECHAMIENTOS

de espigas y pastos, dehesas «Santa Encracia» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas á la población.

Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes, Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL **100'000'000** de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS **50'000'000** de

Administrador depositario: **EL BANCO DE BILBAO.**

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En **BADAJOS**, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

Disponible

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3. — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. — Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor		20	
RESUMEN GENERAL.			
	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	
Sobresalientes.....	33	19	
Notables.....	88	16	
Aprobados.....	109	61	
Suplentes.....	7	4	
	197	100	

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VIGENTE DE MIGUEL Y SAMERO

SA LA SERRANO, HIJOS

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc. Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELANDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) NUM. 47.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año. fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse entre otros de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diarios las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se reciben por correo anticipado su valor.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOS.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general, hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Dósis central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO-IRRITAN, y se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO-IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á y similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y el más lúcido reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Sáenz-Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser mejores, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todo el mundo. Pedir prospectos y hojas olímpicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el SU GRAN CIUDAD DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. En tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que tiene el

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ 30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL ÚNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, está desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—E vino contiene los a rargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.
HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc.; se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabé del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la aña; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTOR 13.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LIQOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLIOIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem cloro-boro-sódica, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y coquina, brea y regaliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de barra, alata, goma, eantomina, etc. Sinapsis, Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reaccion que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Casbiza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Disponible

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.